ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DENOMINADO "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO, SEDE DIRECCIÓN PROVINCIAL Y EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE LA PROVINCIA DE HUELVA. LOTE 4 RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVAS SOCIALES" . (CONTR 2023/533341)

Presidencia: Ricardo Panzuela Santiago, Secretario Provincial Dirección Provincial SAE Huelva.

Vocales:
Laura Garduño Sánchez, Letrada de la Junta de Andalucía –Servicio Jurídico en Huelva.

Carolina Falero Rodríguez, Interventora Provincial.

Jesús Mariano Castilla, Jefe de Servicio de Intermediación

Secretario: Diego Villaseñor Vizcaíno, Departamento de Intermediación y Ofertas de Empleo.

En la ciudad de Huelva, en la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva, sita en Avenida Manuel Siurot, 4, siendo las 09:30 horas del día 08 de febrero de 2024, se reúnen las personas al margen relacionadas componentes de la Mesa de Contratación del expediente CONTR 2023 533341, con el fin de realizar el acto de apertura para el examen del sobre nº 1 que deben contener la documentación acreditativa de los requisitos previos.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de sobre electrónico nº 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos:

Apertura del sobre electrónico n.º1, correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos, presentado en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC – Portal de Licitación Electrónica), dentro del plazo señalado en el anuncio publicado en el perfil de contratante, antes de las 23:59h del 2 de febrero de 2024, para la adjudicación del "CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO, SEDE DIRECCIÓN PROVINCIAL Y EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE LA PROVINCIA DE HUELVA. LOTE 4 RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVAS SOCIALES" .

Es copia auténtica de documento electrónico

RICARDO PANZUELA SANTIAGO		12/02/2024	PÁGINA 1/3
JESUS MARIANO CASTILLA			
DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO			
VERIFICACIÓN	BndJALALVV6S9DPFH2AQM9WXD32WF7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	LAURA GARDUÑO SANCHEZ	12/02/2024	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmSPBPC2KB2YPULMXAYPXFL867S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Según certificación emitida por la plataforma, se presentaron en el Registro General de esta Dirección Provincial las siguientes proposiciones en plazo:

EMPRESA	N.º REGISTRO	LOTES
OHL SERVICIOS INGESAN SA	202499901179023	1,2,3,5 y 6
CLECE SA	202499901190140	1,2,3,5 y 6
TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, SA	202499901188217	1,3,5 y 6
AURUM SERVICIOS INTEGRALES SA	202499901179129	1,2,3,5 y 6
FISSA FINALIDAD SOCIAL SL	202499901172923	1,3,5 y 6
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SL	202499901178082	1
FERRONOL FACILITY SERVICE SL	202499901189273	1,2,3,5 y 6
SAYTRA SERVICIOS INTEGRALES SLU	202499901157312	1,2,3,5 y 6

En la calificación de la documentación presentada se han detectado los siguientes defectos u omisiones:

Empresa	Defecto u omisión a subsanar
CLECE SA	- Debe presentar datos básicos de la persona licitadora.
FISSA FINALIDAD SOCIAL SL	- Debe presentar datos básicos de la persona licitadora.
OHL SERVICIOS INGESAN SA	- Debe presentar datos básicos de la persona licitadora. - Debe presentar Anexo IX Declaración sobre subcontratación.
SAYTRA SERVICIOS INTEGRALES SLU	- Debe presentar datos básicos de la persona licitadora. - En relación al DEUC aclaración de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE).
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SL	- En relación al DEUC aclaración de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE).

Avenida Manuel Siurot, 4
21004- Huelva
Telf.: 670 943848

Es copia auténtica de documento electrónico

Se concederá un plazo de tres días naturales, a partir del correspondiente requerimiento, para que, por medios electrónicos a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica, las personas licitadoras los corrijan o subsanen, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de dicha documentación.

Sin más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10:34 horas en el lugar y fecha al inicio expresados, de lo que como Secretario de la Mesa, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE, **EL SECRETARIO,**

Fdo.: Ricardo Panzuela Santiago. **Fdo.: Diego Villaseñor Vizcaino.**

VOCALES

LA LETRADA DEL SERVICIO JURÍDICO, **LA INTERVENTORA PROVINCIAL,**

Fdo.: Laura Garduño Sánchez **Fdo.: Carolina Falero Rodríguez.**

JEFE DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN

Fdo: Jesús Mariano Castilla

Avenida Manuel Siurot, 4
21004- Huelva
Telf.: 670 943848

Es copia auténtica de documento electrónico

RICARDO PANZUELA SANTIAGO		12/02/2024	PÁGINA 3/3
JESUS MARIANO CASTILLA			
DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO			
VERIFICACIÓN	BndJALALVV6S9DPFH2AQM9WXD32WF7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	LAURA GARDUÑO SANCHEZ	12/02/2024	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmSPBPC2KB2YPULMXAYPXFL867S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	